



MINSALUD

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES

GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES

INFORME DE SEGUIMIENTO CONSOLIDADO PRIMER SEMESTRE
PLAN DE ACCIÓN Y DESAGREGADO DE
EJECUCIÓN II TRIMESTRE
VIGENCIA 2015

BOGOTÁ D.C. AGOSTO 2015

INTRODUCCIÓN

El Decreto 4107 de 2011, asigna a la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, la función de realizar el monitoreo y reporte de la ejecución del plan de acción. Este proceso se realiza partiendo de la metodología y formatos diseñados para tal fin, teniendo en cuenta la estructura funcional del Ministerio de Salud y Protección Social- MSPS.

Se analizará comparativamente la ejecución financiera presentada y su avance frente a la programación inicial, de manera acumulativa para el primer semestre del año en curso, de igual forma, se hará un cotejo de las actividades dispuestas en el plan de acción, frente a los avances y productos presentados durante el semestre, como mecanismo de reflexión, ajuste y propuestas de mejora para el cumplimiento cabal de los compromisos previstos en el Plan y de las funciones y objetivos de competencia de cada una de las dependencias que hacen parte del Ministerio de Salud y Protección Social.

Del mismo modo y de acuerdo con la información reportada por cada una de las dependencias, se realiza un análisis de la ejecución física y financiera presentada por cada una de éstas, para el segundo trimestre del año en curso.

De manera complementaria, tomando como fuente los resultados que arroja el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se muestra el avance en la ejecución financiera para cada proyecto de inversión, sobre los recursos asignados en el presupuesto general de la nación.

1. GENERALIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN

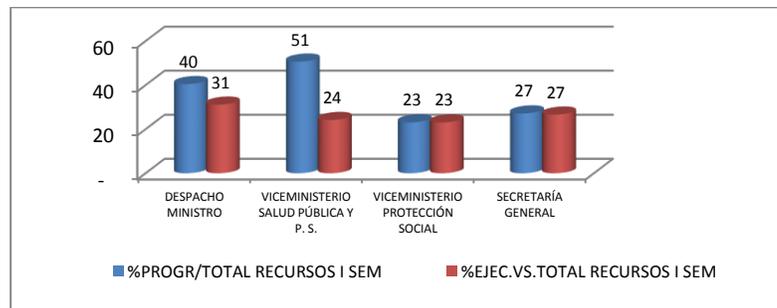
El análisis se basa en el Plan de acción publicado en la página web del Ministerio y ajustado recientemente, de acuerdo con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, las competencias asignadas por el Decreto 4107, y los compromisos registrados y proyectados por cada una de las dependencias para su ejecución durante la vigencia de manera acumulativa para el primer semestre del año.

Igualmente, se presenta la ejecución financiera registrada en SIIF por proyectos de inversión para el primer semestre de 2015, de manera integral a nivel institucional, así:

1.1. EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA PRIMER SEMESTRE 2015

De acuerdo con la metodología implementada y atendiendo la estructura del organigrama del Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, se toman los cuatro (4) bloques de gestión institucional, que se relacionan incluyendo la programación y el avance de ejecución física y financiera del segundo trimestre así:

Grafica No. 1
Gestión Componente financiero - % Ejecución Plan de Acción 2015 – I Semestre



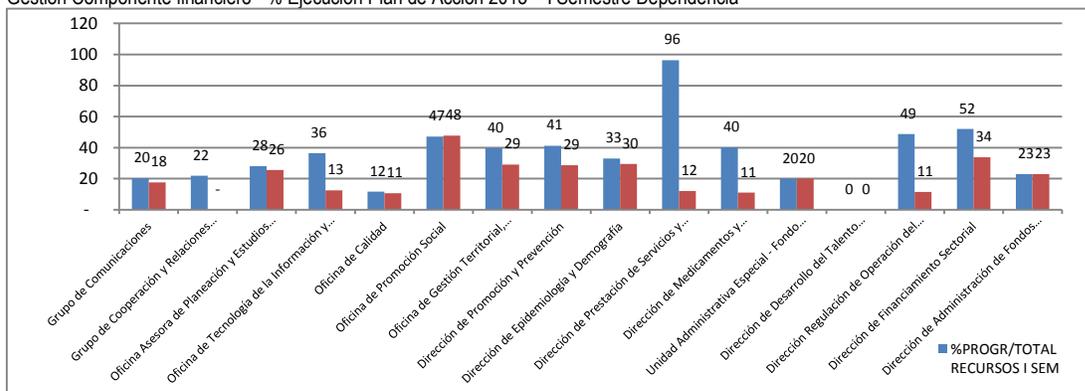
Como se evidencia en el gráfico, de la programación de recursos que para el primer semestre que tan solo corresponde a un 27% de la asignación total de recursos, se ejecutó el 23%, notándose que cumplieron con la programación prevista para el período el Viceministerio de Protección Social y la Secretaría General con el (23 %y 27%) respectivamente, sin embargo el Despacho del Ministro y el Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios, tan solo consiguieron en su orden el (31% y 24%) de lo programado.

Igualmente llama la atención, que para el primer semestre del año solo se ejecutó el 23% de los recursos asignados al Ministerio, quedando por ejecutar para el segundo semestre el 77% de los recursos.

Así mismo se analiza la ejecución presentada durante el período en referencia, de acuerdo con la información suministrada por cada una de las dependencias.

A nivel general la ejecución de recursos asignados y programados para el primer semestre del año, fue relativamente baja, encontrándose que tan solo cinco (5) de las 23 dependencias presentan ejecución entre el (30% y 48%) de los recursos, nueve (9) ejecutaron entre el (20 % y 30%) de los mismos, y las restantes se encuentran por debajo del (20%) de ejecución proyectada.

Grafica No. 2
Gestión Componente financiero - % Ejecución Plan de Acción 2015 – I Semestre Dependencia



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

1.2. ANALISIS COMPARATIVO PROGRAMACION Y EJECUCION RECURSOS VIGENCIA 2015

Cuadro No.1
Gestión Componente financiero - Ejecución Plan de Acción 2015 – I Semestre

DEPENDENCIAS	% Ejecución VS Programación I semestre	% Programación I Semestre	% diferencia sin programar	% por ejecutar II Semestre
DESPACHO MINISTRO	31,1%	59,5%	9,3%	68,9%
VICEMINISTERIO SALUD PÚBLICA Y P. S.	24,2%	49%	26,5%	75,8%
VICEMINISTERIO PROTECCIÓN SOCIAL	23,1%	77%	0,0%	76,9%
SECRETARÍA GENERAL	26,6%	73%	0,5%	73,4%
TOTAL MINISTERIO	23,4%	73%	3,4%	76,6%
Grupo de Comunicaciones	17,6%	80%	2,7%	82,4%
Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales	0,0%	78%	21,9%	100,0%
Dirección Jurídica	0,0%	0%	0,0%	0,0%
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	25,7%	72%	2,4%	74,3%
Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación - TIC	12,6%	64%	23,8%	87,4%
Oficina de Calidad	10,6%	88%	1,0%	89,4%
Oficina de Control Interno	0,0%	0%	100,0%	100,0%
Oficina de Promoción Social	47,7%	53%	-0,5%	52,3%
Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres	29,0%	60%	10,8%	71,0%
Dirección de Promoción y Prevención	28,7%	59%	12,6%	71,3%
Dirección de Epidemiología y Demografía	29,6%	67%	3,4%	70,4%
Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria	12,0%	4%	84,3%	88,0%
Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud	11,1%	60%	29,1%	88,9%
Unidad Administrativa Especial - Fondo Nacional de Estupefacientes	20,0%	80%	0,0%	80,0%
Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	0,1%	100%	0,0%	99,9%
Dirección Regulación de Operación del Seguro de Salud, Riesgos Laborales y Pensiones	11,4%	51%	37,3%	88,6%
Dirección de Financiamiento Sectorial	33,9%	48%	18,1%	66,1%
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	23,1%	77%	0,0%	76,9%
Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Seguro de Salud	32,4%	63%	4,8%	67,6%
Secretaría General	26,6%	73%	0,5%	73,4%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

De conformidad con el cuadro anterior, para el segundo semestre, debe alcanzarse la ejecución total de los recursos asignados, teniendo en cuenta que dos (2) dependencias (Gr. de Cooperación y Relaciones

Internacionales y Dir. de Desarrollo del Talento Humano en Salud) tienen por ejecutar el 100% de los recursos, siete (7) aún presentan recursos sin ejecutar entre el (80% y 89%) como son : Grupo de Comunicaciones, Oficina de Calidad, Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación -TIC-, Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud, Unidad Administrativa Especial -Fondo Nacional de Estupefacientes-, Dirección Regulación de Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones.

De igual forma están por ejecutar entre el (70% y 77%) de los recursos: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres, Dirección de Promoción y Prevención, Dirección de Epidemiología y Demografía, Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social.

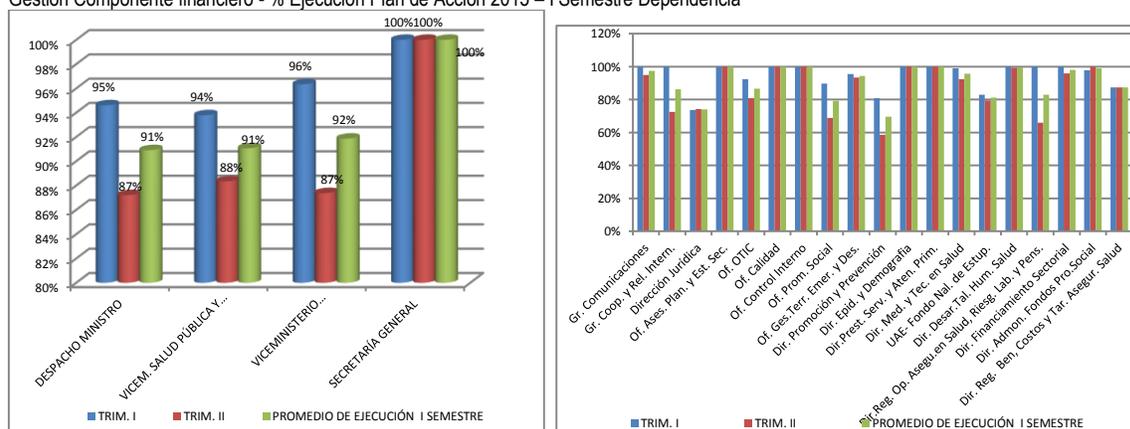
Por último se encuentran las dependencias que están por ejecutar entre el (52% y el 69%) de los recursos: Oficina de Promoción Social, Dirección de Financiamiento Sectorial, Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud.

Es evidente la necesidad de establecer mecanismos o estrategias que permitan lograr la ejecución total de los recursos de manera eficiente y efectiva, frente a los compromisos del Ministerio y las responsabilidades de cada una de las dependencias, en relación con las metas gubernamentales, productos esperados con los proyectos y programas y, las funciones asignadas a cada una a nivel institucional.

1.3. AVANCE FÍSICO ACUMULADO PRIMER SEMESTRE 2015

En cuanto al cumplimiento de las actividades programadas y ejecutadas durante el primer semestre, se denota cierta correspondencia, en la medida que la ejecución se encuentra en un rango que va del 70% al 100%, distribuidos de la siguiente manera: De las 23 dependencias Siete están en el (100%), ocho en (90-99%), cinco entre (81-88%), tres con (70 y 74%).

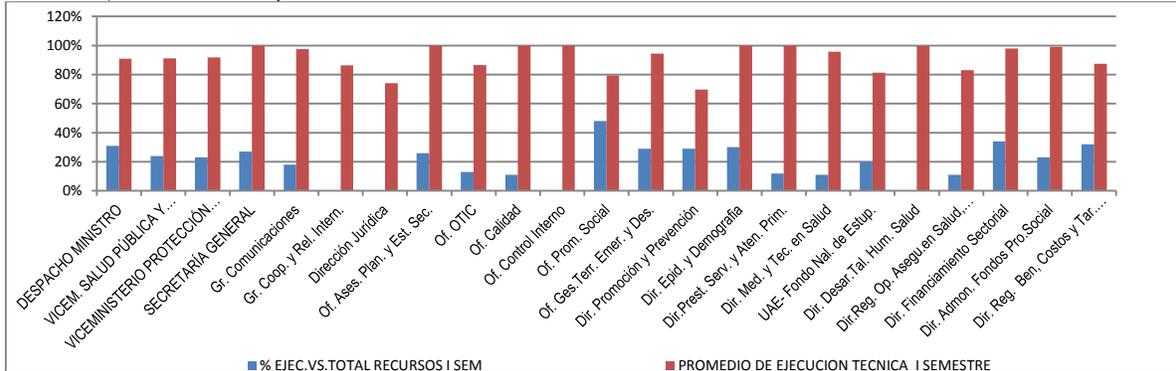
Grafica No.3.
Gestión Componente financiero - % Ejecución Plan de Acción 2015 – I Semestre Dependencia



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte por Despachos y Dependencias

Sin embargo de manera comparativa no se registra correspondencia en la ejecución física y financiera, por el contrario se presenta una diferencia representativa, superando ostensiblemente la ejecución física a la financiera.

Grafica No. 4
Gestión Componente financiero - Ejecución Plan de Acción 2015 – I Semestre



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

Por tanto es inminente la revisión y ajuste de las actividades programadas y los recursos asignados para el cumplimiento de la mismas, debiendo hacerse un análisis exhaustivo del costo beneficio y los resultados o metas esperadas, frente a los proyectos y a las metas del gobierno, teniendo como premisa la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos y la efectividad y oportunidad de los productos esperados.

1.4. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA CONSOLIDADA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL- MSPS EN II TRIMESTRE DE 2015.

A continuación se hace un análisis detallado de la ejecución física y financiera de cada una de las dependencias en lo corrido del segundo trimestre de la presente vigencia.

- EJECUCIÓN FÍSICA SEGUNDO TRIMESTRE**

Cuadro No.2
Gestión Componentes físicos en sus cuatro bloques - Ejecución Plan de Acción Trimestre II -2015

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	
EJECUCIÓN FÍSICA	AVANCE (%)
DESPACHO MINISTRO	87,20%
VICEMINISTERIO SALUD PÚBLICA Y P. S.	88,30%
VICEMINISTERIO PROTECCIÓN SOCIAL	87,40%
SECRETARÍA GENERAL	100,00%
TOTAL MINISTERIO	90,70%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

Las Dependencias que dependen directamente del Despacho del Ministro son: Dirección Jurídica, Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, Oficina de Calidad, Oficina de Control Interno, Oficina de Emergencias y Desastres, Oficina de Promoción Social, Oficina de TIC y los grupos de Cooperación y Relaciones Internacionales y de Comunicaciones; alcanzaron en su conjunto una meta física equivalente a 87,20%.

Las Direcciones del Viceministerio de Salud, Direcciones de Promoción y Prevención, Epidemiología y Demografía, Prestación de Servicios y Atención Primaria en Salud, Medicamentos y Tecnologías en Salud, Desarrollo del Talento Humano en Salud y el Fondo Nacional de Estupefacientes; lograron el 88.30%.

Las Direcciones del Viceministerio de Protección Social como: obtuvieron el 87,4% y las Subdirecciones de la Secretaría General alcanzaron el 100%; lo anterior indica que el Ministerio alcanzó una gestión física en su conjunto equivalente a 90,7%, para este segundo trimestre de 2015.

La Secretaría General: las Subdirecciones de Gestión y Operaciones, Administrativa, Financiera, de Gestión del Talento Humano y la Oficina de Control Interno Disciplinario, con una ejecución del 100%.

Se precisa que a la actividad relativa al Sistema Integrado de Gestión Institucional-SIGI, se le ha asignado de manera general un peso del 5% sobre el total de las programadas.

2. RESULTADO DE LA GESTIÓN POR DESPACHOS - II TRIMESTRE DE 2015.

2.1. DESPACHO MINISTRO

Cuenta con 39 Objetivos específicos y 92 productos entregables, los cuales tiene como meta cumplir con la gestión de las nueve dependencias que lo conforman.

Cuadro No.3

Gestión Consolidada de las Dependencias del Despacho del Ministro

DESPACHO MINISTRO				
OBJETIVOS	39	PRODUCTOS	92	EJECUCIÓN FÍSICA
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS POR ÁREAS				
TOTAL VIGENCIA	PROGRAMADO	EJECUTADO	(%)	
	\$ 22.588.309.633	\$ 32.233.258.737	142,7%	87,2%
G.COMUNICACIONES	\$ 828.102.852	\$ 779.722.852	94,2%	95,0%
G.COOPERACION	\$ 109.315.000	\$ -	0,0%	72,5%
D.JURIDICA	\$ -	\$ -	0,0%	74,3%
O.F.PLANEACION	\$ 252.611.265	\$ 223.272.800	88,4%	100,0%
O.F.TIC	\$ 6.474.836.401	\$ 4.378.200.981	67,6%	80,9%
O.F.CALIDAD	\$ 127.076.000	\$ 130.874.177	103,0%	100,0%
O.F.CONTRO INTERNO	\$ -	\$ -	0,0%	100,0%
O.F.PROMOCION SOCIAL	\$ 6.118.241.865	\$ 17.623.746.065	288,1%	68,8%
O.F.EMERGENCIAS Y DESASTRES	\$ 8.678.126.250	\$ 9.097.441.862	104,8%	93,4%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

La meta física alcanzó el 87,2%, destacándose la labor de las Oficinas de Control interno, Calidad y Planeación que alcanzaron el 100% de su ejecución.

La ejecución financiera evidencia cumplimiento de resultados así: Oficinas de Calidad; 103,0%, Promoción Social con 288,1%; y Emergencias y Desastres 104,8%, en este segundo trimestre de 2015, debido a la acumulación en la ejecución de los recursos que no se ejecutaron durante el primer trimestre del año. Lo que incide en el manejo de los recursos, toda vez que no obedece a una programación estimada acorde con las actividades y productos esperados, de manera oportuna.

2.1.1. GRUPO DE COMUNICACIONES

El Grupo de Comunicaciones, presenta en promedio una ejecución física del 95,0% para el segundo trimestre de 2015.

Cuadro No. 4
Gestión Grupo de Comunicaciones
Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FISICA
Grupo de Comunicaciones	1020	2	6	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	6.200.000.000	1.088.855.993	17,6%	
TRIMESTRE I	429.730.000	309.133.141	71,9%	100,00%
TRIMESTRE II	828.102.852	779.722.852	94,2%	95,00%
TRIMESTRE III	2.602.857.148	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	2.339.310.000	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

El proyecto de comunicaciones se vio afectado por el aplazamiento de recursos en un valor del \$2.800 millones (31%) de su apropiación inicial, contando con una asignación disponible de \$6.200 millones de pesos, lo que con llevó al ajuste de las actividades a partir del II Trimestre, alcanzando un logro del 100% sobre el objetivo propuesto en la divulgación de la información institucional.

2.1.2. GRUPO DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

Cuadro No.5
Gestión Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales
Ejecución Plan de Acción 2015 – II Trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FISICA
Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales	1030	4	8	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	250.000.000	-	0,0%	
TRIMESTRE I	-	-	0,0%	100,00%
TRIMESTRE II	109.315.000	-	0,0%	72,50%
TRIMESTRE III	42.075.000	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	98.610.000	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

El Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales, presenta una ejecución física del 72,5%, en el segundo trimestre de 2015.

En el componente financiero y debido al aplazamiento del 50% de los recursos, se presenta reprogramación del valor para el segundo trimestre por valor de \$109 Millones de pesos, sin embargo no fueron ejecutados.

Ahora bien, en los compromisos por logros de objetivos específicos, se elaboraron documentos de instrucciones para el Comité Ejecutivo de la OPS, para el Consejo de Ministros del Sistema Mesoamericano de Salud Pública en reunión de ingreso de Colombia ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE.

2.1.3. DIRECCIÓN JURÍDICA Y OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Dirección Jurídica y la Oficina de Control Interno en su ejecución física alcanzan el 95% y 100%, respectivamente para el segundo trimestre de 2015.

En el componente financiero no registran valores, debido a que no cuenta con asignación de recursos de inversión.

2.1.4. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES

Cuadro No. 6
Gestión Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales
Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FISICA
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	1200	5	10	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	1.800.000.000	462.019.400	25,7%	
TRIMESTRE I	252.611.265	238.746.600	0,0%	100,00%
TRIMESTRE II	252.611.265	223.272.800	88,4%	100,00%
TRIMESTRE III	851.866.205	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	442.911.265	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales y Gestión

La Oficina Asesora de Planeación obtuvo el 100,0% en ejecución física y en el componente financiero el 88,4%, respecto a los recursos programados para este segundo trimestre. Cuenta con apropiación para la vigencia por 1.800 millones de pesos.

El proyecto se vio afectado por el aplazamiento de recursos en \$500 Millones de pesos equivalentes al 22%, de su apropiación inicial, quedando con una apropiación disponible de \$1.800 millones, lo anterior llevó al ajuste de las actividades a partir del II Trimestre, dando lugar a un ajuste en el Plan de Acción y la redistribución de sus actividades, presenta un logro del 100% sobre los objetivos propuestos en la vigencia.

2.1.5. OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Cuadro No. 7
Gestión Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FISICA
Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación -	1300	4	8	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	39.000.000.000	4.922.115.181	12,6%	
TRIMESTRE I	7.729.157.754	543.914.200	7,0%	92,46%
TRIMESTRE II	6.474.836.401	4.378.200.981	67,6%	80,86%
TRIMESTRE III	9.634.024.983	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	15.161.980.861	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

La Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación obtuvo una ejecución física de 80,9%, en el segundo trimestre de 2015. En el componente financiero alcanzó el 67,60%.

En los compromisos por objetivos logro el 100%, en compromisos institucionales, seguido en un 92,2% en el cumplimiento de proyectos ley 1438, 88,2%, aplicativo misionales del SISPRO, sin embargo se evidencia que no hay correspondencia entre la ejecución física y financiera del período objeto de análisis.

2.1.6. OFICINA DE CALIDAD

La Oficina de Calidad, presenta resultados en ejecución física equivalente al 100,0% para el segundo trimestre, siendo consecuente con la de primer trimestre de 2015.

Cuadro No. 8
Gestión Oficina de Calidad
Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FISICA
Oficina de Calidad	1400	5	9	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	1.500.000.000	159.014.767	10,6%	
TRIMESTRE I	47.200.000	28.140.590	59,6%	100,00%
TRIMESTRE II	127.076.000	130.874.177	103,0%	100,00%
TRIMESTRE III	447.298.605	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	878.425.395	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

En el componente financiero alcanzó el 103.0%, respecto a los recursos programados por valor de \$127 Millones de pesos, de los cuales ejecutó \$130 millones de pesos, situación que evidencia la ejecución rezagada del primer trimestre y de la cual pudo demostrar gestión en la ejecución de los mismos para este segundo periodo. Cuenta con apropiación para la vigencia por 1.500 millones de pesos, ejecutado \$159 millones de pesos, alcanzando un 10,6%, sobre apropiación inicial en lo que va corrido del semestre, siendo este relativamente bajo, lo que amerita una revisión y ajuste oportuna de los mismos frente a las actividades y productos esperados.

2.1.7. OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL

Cuadro No. 9
Gestión Oficina de Promoción Social
Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FISICA
Oficina de Promoción Social	1600	6	17	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	55.973.862.000	26.721.151.035	47,7%	
TRIMESTRE I	20.305.539.700	9.097.404.970	0,0%	89,75%
TRIMESTRE II	6.118.241.865	17.623.746.065	288,1%	68,81%
TRIMESTRE III	5.033.281.200	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	24.516.799.235	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

La Oficina de Promoción Social, su ejecución física equivale al 68,8%, para el segundo trimestre de 2015. En el componente financiero presenta resultado del 288,1% respecto a los recursos programados \$6.118 Millones de pesos, ejecutando \$17.623 millones de pesos, lo que amerita una revisión y ajuste en la planeación de los recursos para el segundo trimestre.

En los compromisos por objetivos, respecto a los instrumentos para el seguimiento y evaluación a las políticas, planes, programas y proyectos de promoción social alcanzó el 100%, seguido del 93,8%, en la coordinación interinstitucional, mientras que en los de apoyo a población de grupos vulnerables, desarrollo de instrumentos para la calidad de vida y planes y estrategias dirigidos a la atención física, mental y psicosocial a víctimas del conflicto armado, solo se alcanzó el 45%, 50% y 70% respectivamente.

Se hace necesaria la revisión y ajuste de las actividades programadas y los recursos asignados para el cumplimiento de las mismas, debiendo hacerse un análisis exhaustivo del costo beneficio y los resultados o metas esperadas, frente a los proyectos y a las metas del gobierno.

2.1.8. OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL EMERGENCIAS Y DESASTRES

Cuadro No. 10.
Gestión Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres
Ejecución Plan de Acción 2015 –II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FÍSICA
Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres	1700	6	18	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	31.422.717.000	9.127.561.486	29,0%	
TRIMESTRE I	3.827.818.000	30.119.624	0,0%	95,50%
TRIMESTRE II	8.678.126.250	9.097.441.862	104,8%	93,37%
TRIMESTRE III	9.739.842.875	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	9.176.929.875	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

La Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres, en ejecución física obtuvo el 93,37%, para este segundo trimestre de 2015. En los compromisos por objetivos en cuatro de ellos se alcanzó el 100%, mientras que en los dos restantes tan solo el 75% y 80%.

En el componente financiero presenta ejecución por 104,8%, para el periodo analizado respecto a los recursos programados \$8.678 millones de pesos, ejecutó \$9.097 millones de pesos, lo que indica que los recursos que habían quedado sin ejecución en el primer trimestre se ejecutaron en gran parte, haciéndose necesario revisar la asignación de los recursos para las distintas actividades, con el fin de que haya correspondencia entre la ejecución financiera y física.

2.2. VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIO.

Cuenta con 30 Objetivos específicos y 86 productos entregables, los cuales tiene como meta cumplir con la gestión de las seis direcciones que lo conforman.

Cuadro No. 11
Gestión consolidada Del Viceministerio
Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	No. PRODUCTOS	META FÍSICA
VICEMINISTERIO SALUD PÚBLICA Y P. S.	2000	30	86	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	516.569.929.999	124.779.658.690	24,2%	
TRIMESTRE I	15.820.662.186	2.076.169.702	13,1%	93,8%
TRIMESTRE II	245.889.730.476	122.703.488.988	49,9%	88,3%
TRIMESTRE III	116.718.177.744	-	0,0%	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

Cuenta con apropiación para la presente vigencia por \$516. millones de pesos, de los cuales se programaron \$245.889.millones y ejecutó \$122.703.millones de pesos, alcanzado el 49,9% para el segundo trimestre de 2015, el componente físico en conjunto logró el 88,3%, haciéndose necesario revisar la asignación de los recursos para las distintas actividades, con el fin de que haya correspondencia entre la ejecución financiera y física.

Cuadro No. 12
Gestión Financiera consolidada por Direcciones
Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS				EJECUCIÓN FÍSICA
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS POR ÁREAS				
	PROGRAMADO	EJECUTADO	(%)	
TOTAL PROGRAMADO	\$ 245.889.730.476	\$ 122.703.488.988	49,9%	88,3%
Dirección de Promoción y Prevención	\$ 140.746.060.216	\$ 105.977.098.221	75,3%	58,6%
Dirección de Epidemiología y Demografía	\$ 3.352.085.086	\$ 4.140.538.331	123,5%	100,0%
Dirección de Prestación de Servicios y A.P.S	\$ 100.340.636.174	\$ 11.974.916.274	11,9%	100,0%
Dirección de medicamentos y Tecnologías en	\$ 1.126.949.000	\$ 286.936.163	25,5%	92,5%
Unidad Adm Especial - FNE	\$ 303.000.000	\$ 303.000.000	100,0%	79,6%
Dirección de desarrollo del Talento Humano	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	100,0%	99,4%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

En la ejecución financiera las Direcciones de Talento Humano en Salud y la Unidad Administrativa Especial FNE, alcanzaron el 100,0%, la Dirección de Epidemiología y Demografía el 123%, mientras que las Direcciones de Medicamentos y tecnologías en Salud y Prestación de Servicios solo alcanzaron el 11.9% y 25.5%, respectivamente.

2.2.1. DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Cuadro No. 13
Gestión Dirección de Promoción y Prevención
Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FÍSICA
Dirección de Promoción y Prevención	2100	4	13	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	372.057.088.999	106.669.532.187	28,7%	
TRIMESTRE I	12.682.584.922	692.433.966	0,0%	80,76%
TRIMESTRE II	140.746.060.216	105.977.098.221	75,3%	58,64%
TRIMESTRE III	108.697.907.182	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	109.930.536.679	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

La Dirección de Promoción y Prevención, presenta avance en la meta física de 58,64% y en el componente financiero alcanzó el 75,3% de ejecución.

Esta dependencia del Viceministerio, presenta menor ejecución tanto física como financiera respecto a las demás que conforman el Viceministerio, sin embargo, en sus compromisos institucionales publicados en el plan de acción, en los objetivos alcanza el 100%, seguido del 80% en lineamientos de política para la promoción de la salud pública, debido a que creó la salida informática a los indicadores del Sistema de Evaluación de Actores a través del Link:<http://www.sispro.gov.co/Pages/Observatorios/ONSAS.aspx> para conocimiento público y se encuentra publicado el informe en el repositorio institucional digital de salud:
BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/Sistema%20de%20Evaluación%20de%20Actores%20del%20SOGC.pdf.

2.2.2. DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA

La Dirección de Epidemiología y Demografía, presenta una ejecución física del 100% y financiera del 123,5%.

De acuerdo con la programación inicial de los recursos, se evidencia una mayor ejecución respecto a lo programado, lo que amerita una revisión en la asignación sobre las distintas actividades, con el fin de que haya correspondencia entre la ejecución financiera y física.

Cuadro No. 14
Gestión Dirección de Epidemiología y Demografía
Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FISICA
Dirección de Epidemiología y Demografía	2200	4	15	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	16.000.000.000	4.729.297.056	29,6%	
TRIMESTRE I	1.922.975.131	588.758.726	0,0%	100,00%
TRIMESTRE II	3.352.085.086	4.140.538.331	123,5%	100,00%
TRIMESTRE III	4.820.385.160	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	5.904.554.623	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

En el logro de sus objetivos específicos presenta el 100%, en los cuatro objetivos propuestos, en el apoyo a seis de los 31 Observatorios en el Ministerio, adicionalmente de las publicaciones de los planes y el análisis de Inequidad y Gasto en el tema de Medicamentos como apoyo técnico. Se han generado 1.839 indicadores para entes de control y Organismos Internacionales de obligatorio cumplimiento.

2.2.3. DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA

Cuadro No. 15
Gestión Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria
Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FISICA
Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria	2300	4	10	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	105.000.000.000	12.620.479.582	12,0%	
TRIMESTRE I	757.943.133	645.563.308	0,0%	100,00%
TRIMESTRE II	100.340.636.174	11.974.916.274	11,9%	100,00%
TRIMESTRE III	1.492.938.402	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	2.408.482.291	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

La Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, presenta una ejecución física del 100,0% y en el componente financiero, programó \$100.millones de pesos, ejecutó \$11.millones de pesos, correspondiente al 11,9%, lo que amerita la revisión y ajuste de la programación de las actividades y asignación de recursos, toda vez que no hay correspondencia entre los resultados financieros y físicos

En el logro de sus objetivos específicos presenta el 100%, en los cuatro objetivos propuestos, respecto a las para las actividades programadas en el segundo trimestre de 2015.

2.2.4. DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD

Cuadro No. 16
Gestión Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FISICA
Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud	2400	6	19	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	3.948.000.000	436.349.865	11,1%	
TRIMESTRE I	457.159.000	149.413.702	0,0%	99,00%
TRIMESTRE II	1.126.949.000	286.936.163	25,5%	92,50%
TRIMESTRE III	1.176.947.000	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	1.186.945.000	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

La Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud, alcanzó una meta física del 92,5% y financiera del 25,5%. Cuenta con recursos programados por \$1.126 millones de pesos, ejecutó \$286.millones de pesos, lo que se hace necesaria la revisión a la programación de las actividades y recursos asignados.

El proyecto de inversión se vio afectado por el aplazamiento de recursos por \$352.millones de pesos, equivalente al 8% de su presupuesto inicial, quedando una apropiación disponible de \$3.948.millones, lo anterior llevó al ajuste de las actividades a partir del II Trimestre, dando lugar a una solicitud en la redistribución de sus actividades en el plan de acción.

2.2.5. U. A. E. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES – FNE

Cuadro No. 17

Gestión U. A. E. Fondo Nacional De Estupefacientes - FNE

Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FISICA
Unidad Administrativa Especial - Fondo Nacional de	2410	7	14	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	1.515.000.000	303.000.000	20,0%	
TRIMESTRE I	-	-	0,0%	82,95%
TRIMESTRE II	303.000.000	303.000.000	100,0%	79,56%
TRIMESTRE III	530.000.000	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	682.000.000	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

El Fondo Nacional de Estupefacientes, alcanzó en meta física el 83,0% y en el financiero logró el 100%. Programo recursos por \$ 303.millones de pesos, los cuales ejecutó en su totalidad demostrando resultados favorables, lo que evidencia correspondencia entre lo programado y ejecutado para el período en referencia.

En el logro de sus objetivos específicos presenta el 100%, en dos los sietes objetivos propuestos para el segundo trimestre de 2015.

2.2.6. DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

La Dirección de Desarrollo del Talento Humano, presenta resultados en ejecución física del 99.4% y logro el 100%, de cinco de los sietes objetivos propuestos para el segundo trimestre de 2015.

Cuadro No. 18

Gestión Dirección de Desarrollo del Talento Humano

Ejecución Plan de Acción 2015 – II Trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FISICA
Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	2500	5	15	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	18.049.841.000	21.000.000	0,1%	
TRIMESTRE I	-	-	0,0%	100,00%
TRIMESTRE II	21.000.000	21.000.000	100,0%	99,38%
TRIMESTRE III	-	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	18.028.841.000	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

En el componente financiero ejecutó el 100% de los recursos programados por \$ 21 millones de pesos, sin embargo de la apropiación inicial para la vigencia solo ha ejecutó el 0,1% haciéndose necesario revisar la asignación de los recursos para las distintas actividades, con el fin de que haya correspondencia entre la ejecución financiera y física.

2.3. VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL

Cuenta con 21 Objetivos específicos y 55 productos entregables, los cuales tiene como meta cumplir con la gestión de las cuatro direcciones que lo conforman así:

Cuadro No. 19
Gestión Consolidada Direcciones Del Viceministerio de Protección Social
Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	No. PRODUCTOS	META FÍSICA
VICEMINISTERIO PROTECCIÓN SOCIAL	3000	21	55	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	3.723.931.000.000	858.978.095.841	23,1%	
TRIMESTRE I	252.978.310.819	252.348.307.004	99,8%	96,3%
TRIMESTRE II	607.286.114.406	606.629.788.838	99,9%	87,4%
TRIMESTRE III	1.905.923.248	-	0,0%	
TRIMESTRE IV	2.861.760.651.527	-	0,0%	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

Cuenta con apropiación para la vigencia por \$3.723. millones de pesos, de los cuales ejecutó \$858. Millones de pesos, alcanzando un 23,1%, sobre la apropiación inicial en lo corrido del primer semestre de la vigencia y del 99,9% en ejecución financiera del segundo trimestre, lo que conlleva a la revisión y ajuste de las actividades, productos y asignación de recursos, que permitan el manejo eficiente de los recursos.

En ejecución física alcanzó en su conjunto un 87,4%, para este segundo trimestre de 2015.

Cuadro No. 20
Gestión Consolidada Direcciones del Viceministerio de Protección Social
Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL				EJECUCIÓN FÍSICA
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS POR ÁREAS				
	PROGRAMADO	EJECUTADO	(%)	
TOTAL TRIMESTRE	\$ 607.286.114.406	\$ 606.629.788.838	99,89%	87,4%
Dirección Regulación de Operación del	\$ 560.000.000	\$ 188.076.000	33,59%	66,00%
Dirección de Financiamiento Sectorial	\$ 320.536.055	\$ 232.798.085	72,63%	96,00%
Dirección de Administración de Fondos de la	\$ 605.178.797.557	\$ 605.178.797.557	100,00%	100,00%
Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud	\$ 1.226.780.794	\$ 1.030.117.196	83,97%	87,50%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

Es importante destacar la labor realizada por Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, la cual obtuvo resultados en los componentes físicos y financieros del 100,0% respectivamente.

2.3.1. DIRECCIÓN REGULACIÓN DE OPERACIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD, RIESGOS LABORALES Y PENSIONES

Cuadro No. 21
Gestión Dirección Regulación de Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones
Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FÍSICA
Dirección Regulación de Operación del Aseguramiento	3100	6	15	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	2.300.000.000	263.219.933	11,4%	
TRIMESTRE I	560.000.000	75.143.933	0,0%	100,00%
TRIMESTRE II	560.000.000	188.076.000	33,6%	66,00%
TRIMESTRE III	620.000.000	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	560.000.000	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

La Dirección Regulación de Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones, obtuvo resultados en la ejecución física del 66,0% con un logro del 100% de sus objetivos específicos solo en dos

de los seis objetivos propuestos, esto permite evidenciar que en materia de gestión institucional nos e han alcanzado los resultados propuestos.

Presenta ejecución financiera del 33,6% para el periodo analizado, con respecto a los recursos programados por \$ 560.millones de pesos, ejecutó \$188. millones de pesos, lo que amerita una revisión y ajuste de la programación de las actividades y productos, así como de la asignación de recursos que permitan la optimización de los mismos.

2.3.2. DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO SECTORIAL

La Dirección de Financiamiento Sectorial, presenta una ejecución física del 96,0% para el período, y en cinco de los seis objetivos propuestos presenta el 100%, esto permite evidenciar una efectiva gestión institucional.

Cuadro No. 22
Gestión Dirección de Financiamiento Sectorial
Ejecución Plan de Acción 2014 – II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FISICA
Dirección de Financiamiento Sectorial	3200	6	8	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	1.200.000.000	406.605.869	33,9%	
TRIMESTRE I	303.547.070	173.807.784	0,0%	100,00%
TRIMESTRE II	320.536.055	232.798.085	72,6%	96,00%
TRIMESTRE III	298.035.955	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	277.880.920	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

En el componente financiero presenta ejecución del 72,6%, para el periodo analizado respecto a los recursos programados por \$320.millones de pesos, ejecutó \$ 232.millones de pesos. Alcanzó el 33,9%, en su ejecución total, se debe revisar la programación respecto a la asignación de los recursos, por cuanto no hay correspondencia entre la ejecución física y financiera.

2.3.3. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Cuadro No. 23
Gestión Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social
Ejecución Plan de Acción 2015 – I trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FISICA
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	3300	4	24	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	3.715.981.000.000	856.865.450.512	23,1%	
TRIMESTRE I	251.686.652.955	251.686.652.955	0,0%	97,87%
TRIMESTRE II	605.178.797.557	605.178.797.557	100,0%	100,00%
TRIMESTRE III	-	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	2.859.115.549.488	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, obtuvo una ejecución física del 96,0% en este período. En cuatro de sus objetivos propuestos presenta el 100% de cumplimiento.

En el componente financiero, ejecutó \$605.millones (100%) de pesos sin haber programado recursos para el trimestre. Cuenta con apropiación para la vigencia por \$3.715 billones de pesos, de los cuales ha ejecutado

\$856.millones de pesos, alcanzando el 23,1%, sobre apropiación inicial para la vigencia, por tanto se hace necesaria la revisión y ajuste a que haya lugar para su óptima ejecución.

2.3.4. DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE BENEFICIOS, COSTOS Y TARIFAS DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD

La Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud, obtuvo una ejecución física, 87,5%, en el logro de sus objetivos específicos presenta el 100%, en cuatro de los cinco objetivos propuestos, esto permite evidenciar que en materia de gestión institucional presenta resultados satisfactorios.

Cuadro No. 24
Gestión Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud
Ejecución Plan de Acción 2015 – II trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FISICA
Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del	3400	5	8	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	4.450.000.000	1.442.819.528	32,4%	
TRIMESTRE I	428.110.794	412.702.332	0,0%	87,50%
TRIMESTRE II	1.226.780.794	1.030.117.196	84,0%	87,50%
TRIMESTRE III	987.887.293	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	1.807.221.119	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

En el componente financiero presenta un avance del 84,0%, para el periodo analizado, con respecto a los recursos programados por \$1.226.millones de pesos y ejecutaron \$ 1.030 millones de pesos respectivamente. Cuenta con apropiación para la vigencia por \$4,450 millones de pesos, de los cuales ejecutó \$1.442 millones de pesos, alcanzando un 32,4%, sobre apropiación inicial en lo que va corrido del primer semestre de 2015, por lo tanto se requiere revisar y ajustar la programación de actividades y asignación de recursos, para lograr la eficiencia en el manejo de los recursos y efectividad en los productos.

El proyecto de esta dirección se vio afectado por el aplazamiento de recursos por un valor del \$2.100millones equivalente al 32%, de su apropiación inicial, quedando una apropiación disponible de \$4.45millones.

2.4. SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General, aun cuando es un área de apoyo, cuenta con proyectos de inversión, formula plan de acción a través de sus Subdirecciones, alcanzando el 100,0% en su ejecución física y en el logro de sus objetivos específicos para este segundo trimestre de 2015.

Cuadro No. 25
Gestión de las Dependencias de la Secretaría General
Ejecución Plan de Acción 2015 – I Trimestre

DEPENDENCIA	CÓDIGO	No. OBJETIVOS	No.	META FISICA
SECRETARÍA GENERAL	4000	6	32	
COMPONENTE FINANCIERO	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	
TOTAL VIGENCIA	2.300.000.000	612.000.000	26,6%	
TRIMESTRE I	-	-	0,0%	100,00%
TRIMESTRE II	624.000.000	612.000.000	98,1%	100,00%
TRIMESTRE III	872.000.000	-	0,0%	0,00%
TRIMESTRE IV	804.000.000	-	0,0%	0,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - Consolidado Reporte Dependencias

En el componente financiero en cuanto a los recursos de inversión, presenta ejecución del 98,1%, respecto a los recursos programados por \$ 624 Millones de pesos y ejecutó \$ 612 Millones de pesos. Cuenta con una apropiación de \$2,300 millones de pesos para la presente vigencia, de los cuales ha ejecutado el 26,6%, sin embargo se hace necesario revisar y promover la ejecución de los recursos de manera eficiente y eficaz.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN POR DESPACHOS

Consultado el SIIF, podemos observar que el Ministerio de Salud y Protección Social, tiene inscritos 35 proyectos de inversión que suman \$ 4.132. billones de pesos, de los cuales fueron aplazados \$282. mil millones, generando una apropiación vigente de \$3.849. billones, sobre los cuales se evidencia una ejecución total para el Ministerio según compromisos de 2.785 billones (72%) y obligados 2.652 billones de pesos; quedando por ejecutar 1.064 billones (28%).

3.1. DESPACHO MINISTRO

A continuación se detalla la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión por cada una de las dependencias, así:

Cuadro No. 26
Gestión de las Dependencias del Despacho
Ejecución Proyectos de Inversión Enero - Junio 2015

EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN SEGUN SIIF								
DEPENDENCIAS	APROPIACION INICIAL	APLAZAMIENTO DECRETO 377/15	APROPIACION VIGENTE	COM PROMETIDO	OBLIGADO	X EJECUTAR	% X EJECUTAR	% EJECUTADO
Grupo de Comunicaciones	9.000.000.000	2.800.000.000	6.200.000.000	3.484.695.763	710.768.643	2.773.927.119	43,8%	56,2%
Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales	500.000.000	250.000.000	250.000.000	-	-	250.000.000	100,0%	0,0%
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	500.000.000	500.000.000	-	-	-	-	0,0%	0,0%
	1400.000.000	120.000.000	1280.000.000	548.622.820	260.104.020	731.377.180	57,1%	42,9%
	400.000.000	-	400.000.000	358.039.600	159.714.400	41960.400	10,5%	89,5%
Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación- TIC	39.000.000.000	2.112.000.000	36.888.000.000	16.977.008.244	7.546.959.833	19.910.991.756	54,0%	46,0%
Oficina de Calidad	1500.000.000	400.000.000	1.100.000.000	378.647.564	157.338.507	72.1352.436	65,6%	34,4%
Oficina de Promoción Social	4.000.000.000	500.000.000	3.500.000.000	1502.639.760	745.489.399	1997.360.240	57,1%	42,9%
	4.662.000.000	-	4.662.000.000	1222.449.129	540.863.576	3.439.550.871	73,8%	26,2%
	4.500.000.000	-	4.500.000.000	2.500.000.000	1.000.000.000	2.000.000.000	44,4%	55,6%
	2.000.000.000	2.000.000.000	-	-	-	-	0,0%	0,0%
Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres	1000.000.000	300.000.000	700.000.000	233.158.236	42.468.727	466.841.764	66,7%	33,3%
	500.000.000	100.000.000	400.000.000	170.980.000	14.436.999	229.020.000	57,3%	42,7%
DESPACHO	68.962.000.000	9.082.000.000	59.880.000.000	27.376.241.116	11.178.144.104	32.503.758.884	54,3%	45,7%

Fuente: SIIF Ministerio de Hacienda y Crédito Público

La información registrada se hace teniendo como referente la ejecución presentada en cada uno de los proyectos a cargo de las distintas dependencias, y según reporte de SIIF con corte a 30 de junio de 2015, observándose que el Despacho de la apropiación vigente (\$ 59.880.000.000) comprometió durante el primer semestre (\$ 27.376.241.116) que corresponde a un 45,7%, de los cuales se obligaron \$ 11.178.144.104, quedando por ejecutar el (54,3%), en el segundo semestre.

De lo anterior se evidencia según el registro por proyectos, que no presenta ejecución el Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales en un 100%, baja ejecución por parte de la Oficina de Promoción Social (73,8%), Calidad (65,6%) y Emergencias y Desastres (66,7%).

3.2. VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIO.

Para el Viceministerio de Salud y Prestación de Servicios, de la apropiación vigente (\$ 265.990.000.000), se comprometieron para el primer semestre (\$184.845.525.326) que corresponden al 69.5%, de los cuales se obligaron (\$ 80.019.327.541), quedando por ejecutar (30.5%) para el segundo semestre.

Cuadro No. 27
Gestión de las Dependencias del Viceministerio de Salud Pública y prestación de Servicios
Ejecución Proyectos de Inversión Enero - Junio 2015

DEPENDENCIAS	APROPIACION INICIAL	APLAZAMIENTO DECRETO 377/15	APROPIACION VIGENTE	COM PROMETIDO	OBLIGADO	X EJECUTAR	% X EJECUTAR	% EJECUTADO
Dirección de Promoción y Prevención	27.960.000.000	8.000.000.000	19.960.000.000	9.985.434.506	3.800.360.156	9.974.565.494	50,0%	50,0%
	156.850.000.000	-	156.850.000.000	12.1039.388.441	58.226.801.541	358.90.611.559	22,8%	77,2%
Dirección de Epidemiología y Demografía	16.000.000.000	3.000.000.000	13.000.000.000	9.819.661.767	4.816.691.786	3.180.338.233	24,5%	75,5%
Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria	5.000.000.000	350.000.000	4.650.000.000	4.100.004.053,00	1.685.769.612	549.995.947	11,8%	88,2%
	100.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000	38.242.347.875,00	10.952.482.478	11.757.652.125	23,5%	76,5%
	1.030.000.000	-	1.030.000.000	-	-	1.030.000.000	100,0%	0,0%
Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud	4.000.000.000	1.800.000.000	2.200.000.000	1.049.537.808	320.666.367	1.150.462.192	52,3%	47,7%
	600.000.000	60.000.000	540.000.000	5.200.000	-	534.800.000	99,0%	1,0%
Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	17.000.000.000	-	17.000.000.000	-	-	17.000.000.000	100,0%	0,0%
	900.000.000	140.000.000	760.000.000	603.950.876	2.17.555.601	156.049.124	20,5%	79,5%
	149.841.000	149.841.000	-	-	-	-	0,0%	0,0%
VICEMINISTERIO DE SALUD PRESTACIÓN DE SERVICIOS	329.489.841.000	63.499.841.000	265.990.000.000	184.845.525.326	80.019.327.541	81.144.474.674	30,5%	69,5%

Fuente: SIIF Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Presentan baja ejecución en uno de los tres proyectos, las Direcciones de Prestación de Servicios y Atención Primaria, la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud y la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud en un (100%).

3.3. VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL

Cuadro No. 28
Gestión de las Dependencias del Viceministerio de Salud Pública y prestación de Servicios
Ejecución Proyectos de Inversión Enero - Junio 2015

DEPENDENCIAS	APROPIACION INICIAL	APLAZAMIENTO DECRETO 377/15	APROPIACION VIGENTE	COM PROMETIDO	OBLIGADO	X EJECUTAR	% X EJECUTAR	% EJECUTADO
Dirección Regulación de Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones	2.300.000.000	692.000.000	1.608.000.000	1.038.520.344	302.243.344	569.479.656	35,4%	64,6%
Dirección de Financiamiento Sectorial	1.200.000.000	100.000.000	1.100.000.000	905.568.727	406.825.869	194.431.273	17,7%	82,3%
	6.180.000.000	4.000.000.000	2.180.000.000	-	-	2.180.000.000	100,0%	0,0%
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	220.420.000.000	-	220.420.000.000	100.358.209.602	90.284.142.358	120.061.790.398	54,5%	45,5%
	3.495.561.000.000	205.000.000.000	3.290.561.000.000	2.467.819.383.517	2.467.819.383.517	822.741.161.483	25,0%	75,0%
Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud	3.000.000.000	-	3.000.000.000	1.500.000.000	750.000.000	1.500.000.000	50,0%	50,0%
	3.550.000.000	600.000.000	2.950.000.000	941.163.17	720.899.652	2.008.884.683	68,1%	31,9%
VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL	3.732.211.000.000	210.392.000.000	3.521.819.000.000	2.572.562.797.507	2.560.283.494.739	949.256.202.493	27,0%	73,0%

Fuente: SIIF Ministerio de Hacienda y Crédito Público

En cuanto al Viceministerio de la Protección Social, se observa que del valor registrado como apropiación vigente (\$3.521.819.000.000) presenta compromisos por (\$2.572.562.797.507) que corresponde a un 73.0% y obligaciones por (\$ 2.560.283.494.739), quedando por ejecutar un 27.0% para el segundo semestre de 2015.

Presenta baja ejecución uno de los cuatro proyectos de la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social (100%) y uno de los dos proyectos de la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud con el (68.1%).

3.4. SECRETARÍA GENERAL

Cuadro No. 29

Gestión de las Dependencias del Viceministerio de Salud Pública y prestación de Servicios

Ejecución Proyectos de Inversión Enero - Junio 2015

DEPENDENCIAS	APROPIACION INICIAL	APLAZAMIENTO DECRETO 377/15	APROPIACION VIGENTE	COMPROMETIDO	OBLIGADO	X EJECUTAR	% X EJECUTAR	% EJECUTADO
Secretaría General	500.000.000	-	500.000.000	21000.000	-	479.000.000	95,8%	4,2%
	600.000.000	-	600.000.000	600.000.000	600.000.000	-	0,0%	100,0%
	200.000.000	-	200.000.000	200.000.000	-	-	0,0%	100,0%
	1000.000.000	-	1000.000.000	39.000.000	12.000.000	961.000.000	96,7%	3,9%
SECRETARÍA GENERAL	2.300.000.000		2.300.000.000	860.000.000	612.000.000	1.440.000.000	62,6%	37,4%

Fuente: SIIIF Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Por su parte la Secretaría General de la apropiación vigente que corresponde a la inicial por cuanto no presenta aplazamiento de recursos (\$ 2.300.000.000), tan solo ha comprometido (\$860.000.000) que corresponde (37.4%), de los cuales se han obligado (\$612.000.000), quedando por ejecutar para el segundo semestre (\$1.440.000.000) con un (62.6%).

Se observa que de los cuatro proyectos a cargo de la Secretaría, dos presentan baja ejecución con un 4.2% y 3.9% respectivamente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se observa inexactitud en la programación de las actividades y la ejecución de los recursos programados para el primer semestre, lo que hace necesario su revisión y ajuste, precisando de manera objetiva los recursos requeridos así como la oportunidad para su ejecución, en relación directa con los resultados esperados, pues 16 de las 22 dependencias no han ejecutado más del 70% de los recursos programados.

De lo anterior se desprende la necesaria revisión de los resultados y productos proyectados para cada uno de los trimestres y para la vigencia, ya que para el primer semestre se registra para 15 de las 22 dependencias del Ministerio un cumplimiento f del 80 y 100%, mientras que la ejecución financiera se presenta por debajo del 30%.

Teniendo en cuenta que tan solo restan cinco meses del año de la vigencia, se solicita revisar y efectuar los ajustes que sean del caso para la ejecución eficiente de los recursos y el alcance óptimo de los resultados tanto institucionales como gubernamentales asignados al Ministerio.

Para tal efecto se recomienda revisar las actividades programadas y los recursos asignados, de tal forma que se alcancen los resultantes antes citados, de manera oportuna y eficiente, toda vez que se debe revisar la coherencia y pertinencia entre la programación de las actividades y la proyección de los recursos para su cumplimiento.